

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 15 de Marzo de 2019

Consecutivo por
Área: 10

Delegación : Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental

Comisionado: Carmona Hernández Dulce Elena
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objeto de la Comisión: 12 y 13 de marzo, realizar notificaciones de bajas, desechos y desincorporaciones del pnaa en empresas en los municipios de Celaya, Salamaca, Villagrán e Irapuato, Gto.,

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Irapuato	13-mar-19	13-mar-19	1	\$250.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		

Lic. Dulce Elena Carmona Hernández

Solicita
Comisionado
Subdelegada de Auditoría Ambiental

Raúl Rangel Rosales

Autoriza
Encargado de la
Subdirección Administrativa

Lic. José Isaac González Calderón

Va.Bo.
Delegado

PROFEPA
DELEGACION GUANAJUATO

13 MAR. 2019

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE DULCE ELENA CARMONA HERNANDEZ **II.3.-ORIGEN** México Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** CAHD750820000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Celaya	Guanajuato	12/03/2019	12/03/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100% 250.00
Celaya	Guanajuato	13/03/2019	13/03/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100% 250.00
TOTAL DÍAS:				2	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	500.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

12 y 13 DE MARZO, REALIZAR NOTIFICACIONES DE BAJAS, DESECHOS Y DESINCORPORACIONES DEL PNAE EN EMPRESAS EN LOS MUNICIPIOS DE CELAYA, SALAMACA, VILLAGRÁN E IRAPUATO, GTO.,

V. OBSERVACIONES

OFICIO PFFPA/18.4/BC.17.4/0065-19, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTS. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 118 FRACC I, 119 Y 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SEMARNAT

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jose Isaac Gonzalez Calderon DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	 Juana Gabriela Nñez Torres SUBDELEGADA DE AUDITORIA AMBIENTAL	 DULCE ELENA CARMONA HERNANDEZ ENLACE

PROFEPA
DELEGACION GUANAJUATO

13 MAR. 2019

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF